INFORME DE COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE **BILEN S.A.**
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento con lo establecido por la Ley de Compañías, pongo a consideración de vosotros mi informe anual correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2010, de la compañía **BILEN S.A.**

Las decisiones de la Junta General de Accionistas se han cumplido de acuerdo con las correspondientes actas levantadas para el efecto.

Los Estados Financieros han sido preparados y presentados de acuerdo con las normas y procedimientos contables, de conformidad con las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Se ha verificado el cumplimiento de las normas legales, las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de los Administradores.

La Correspondencia, los Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, Registro de Acciones y Accionistas, los Comprobantes y Libros Contables son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones emanadas de la Superintendencia de Compañías.

Es cuanto debo informar en cumplimiento de mis obligaciones legales.

Atentamente,

Ing. Mayi Mendoza
C.I. # 0914772868
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
6 JUN 2011
Rocío Loaiza
GUAYAQUIL